



**ACUERDO ACADEMICO No. 01 del 29 de enero de 2014**

Por el cual se aprueba la solicitud de Registro Calificado del programa Maestría en Gestión Integral del Riesgo Laboral, bajo modalidad presencial para la sede central Poblado – Medellín.

**EL CONSEJO ACADÉMICO DEL POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID**

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las consagradas en los literales a) y q) del artículo 31 del Acuerdo 10 del 21 de abril de 2008, en concordancia con el Decreto 1295 del 20 de abril de 2010 y

**CONSIDERANDO:**

1. Que la educación superior es un proceso permanente que busca el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral.
2. Que el programa de Maestría en Gestión Integral del Riesgo Laboral, surge como resultado de los avances en conocimientos logrados con los programas de pregrado y posgrado con que cuenta la Institución dentro del área en seguridad e higiene ocupacional, los cuales han sido elementos de referencia en educación en esta área del conocimiento, así como del desarrollo del Proceso investigativo que adelanta el grupo de investigación GIHYGAM, en categoría B ante Colciencias, el cual hace parte del Sistema de Investigación de la Institución y que incluye dentro de la línea matriz de Ingenierías el desarrollo de las líneas potenciales, salud ocupacional e higiene y gestión ambiental.
3. Que el programa Maestría en Gestión Integral del Riesgo Laboral constituye una propuesta única en el país, soportada en la necesidad de avance en procesos de gestión de riesgo laboral dentro de las organizaciones colombianas, en los logros en acreditación de alta calidad en los programas de pregrado de la Facultad de Ingenierías que soportan la maestría, en el aporte conceptual que recibe del trabajo investigativo, en la dotación de laboratorios del área y en la experticia del cuerpo docente vinculado a la Facultad.
4. Que los estudios de factibilidad realizados para la creación del programa Maestría en Gestión Integral del Riesgo Laboral, en cuanto a las necesidades temáticas y de estudiantes potenciales, dio resultados muy favorables.
3. Que el Vicerrector de Docencia e Investigación y el Decano de la Facultad de Ingenierías, verificaron el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Ministerio de Educación Nacional para este procedimiento.



*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



4. Que el Consejo Académico, para aprobar el trámite tendiente a la creación del programa Maestría en Gestión Integral del Riesgo Laboral, tuvo en cuenta la recomendación del Consejo de Facultad de Ingenierías.

5. Que el Consejo Académico en sesión ordinaria del 29 de enero del 2014 aprobó por unanimidad presentar la solicitud de Registro Calificado del Programa Maestría en Gestión Integral del Riesgo Laboral.

En consecuencia,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar la solicitud de Registro Calificado para el Programa Maestría en Gestión Integral del Riesgo Laboral, adscrito a la Facultad de Ingenierías del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Disponer a través de la Facultad de Ingenierías que se proceda a efectuar los trámites ante el Ministerio de Educación Nacional, tendientes a obtener la Resolución de Registro Calificado del Programa.

**ARTÍCULO TERCERO:** Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

GILBERTO GIRALDO BUITRAGO  
Rector

CLAUDIA VÉLEZ GALLEGO  
Secretaria Consejo Académico

Fernando B.

